

# DECLARACION PUBLICA

## WALL MAPU 6 DE AGOSTO 2020

Como Consejo de Lonkos Autónomos del Wall Mapu. Personalidad Jurídica N° 837 del 13 de Noviembre del 2017, ante los hechos ocurridos en la Región de la Araucanía rechazamos con firmeza todo acto racista y de violencia que atente contra la voluntad de unidad y el respeto a los DD.HH, de los Pueblos Originarios.

Lo que ha ocurrido en estos últimos días, en las comunas de Victoria, Curacautín, Ercilla, Traiguén y Collipulli, se origina en un problema político que produce conflicto y tensión con el Pueblo Mapuche desde hace más de 500 años y se origina en los compromisos no cumplidos, quebrantados y rompimientos de confianza, junto con la falta de un dialogo profundo y claro.

El Consejo de Lonkos, organizado en el Meli Wuitxan Mapu (los cuatros grandes territorios), proponemos realizar un dialogo para una vinculación social que permita proponer soluciones a partir de las necesidades que surgirán desde el territorio Mapuche, buscando puntos de acuerdo para centrarnos en las diferencias que existen en la actualidad, que son numerosas. Los Lonkos somos autoridades de carácter permanente, por lo que debemos ser interlocutores válidos ante el Estado en este dialogo.

**Debemos contar con políticas públicas más democráticas, participativas, inclusivas y con respeto a la diversidad social y cultural.**

En la actualidad, a nivel internacional se observa en diferentes regiones del mundo presiones sociales para lograr una democracia más directa y participativa, lo que esperamos permita entender mejor nuestra demanda de siglos por tener representantes de comunidades territoriales como es el caso de los Lonkos. Estamos convencidos que este tipo de organización tiene mucho que aportar a futuro y se debe avanzar en esa dirección.

Cabe indicar que, siempre hemos dicho que cuando el problema deriva en conflictividad social, no se puede interpretar solamente como una cuestión de orden público. En este contexto, el empleo de la fuerza y de la solución judicial agrava los hechos en vez de superarlos.

El Estado se ha negado sistemáticamente a reconocer que hay pueblos originarios que son anteriores a su formación estatal y que por lo tanto Chile es un Estado multicultural.

La recuperación de tierras tiene por objeto recuperar territorio que forma parte esencial del concepto del pueblo Mapuche. Es perfectamente legítimo para un pueblo plantearse este objetivo, todo ello sin perjuicio de desarrollar adecuadas políticas de desarrollo con identidad.

La lucha contra las empresas forestales no responde a un simple conflicto, sino a la cosmovisión que tiene el pueblo Mapuche de respecto de la armonía y unidad que tiene el hombre con la naturaleza.

Para el pueblo Mapuche romper esta armonía y unidad es inconcebible, porque la tierra, las aguas, el aire, los árboles, el medio ambiente, forman parte de su propia existencia.

Las circunstancias de pérdida de la identidad, las series de fenómenos sociales que nos asimilan y la descalificación permanente que provocan diferentes grupos anti Mapuche a las personas y familias, han producido malestar en las autoridades tradicionales. Esto indica que hoy, existe la necesidad de generar un **“Plan de Trabajo Estratégico Nacional”** bien planificado, como parte de una nueva política pública del Estado hacia el Pueblo Mapuche, que permita recuperar las confianzas y la relevancia de las **“Autoridades Tradicionales”** de acuerdo a su cosmovisión, historia y su propio kimun ancestral.

En consecuencia; las autoridades tradicionales mapuches, requieren ser reconocidas y también los pueblos originarios en la **“Constitución Política del Estado”** de acuerdo a su cosmovisión y sus tradiciones, los recursos naturales, sus culturas, su idioma y los derechos jurídicos nacionales e internacionales.

Por lo tanto, el Consejo de Lonkos Autónomo del Wall Mapu, seguirá con mucha fuerza en su propósito de impulsar la unidad del pueblo Mapuche, llamando a todas las organizaciones a estar alertas para rechazar el Racismo y la Violencia que atentan contra el Pueblo Mapuche, para lograr que nunca más quemen un REWUE como ocurrió en Victoria, y tampoco quemen Banderas como lo hicieron grupos racistas para lograr la Libertad de los Presos Políticos Mapuches.

Finalmente, deseamos señalar que los Lonkos confirman que continuarán cumpliendo sus roles como Lonkos, dentro del marco de la justicia, en la defensa de su Pueblo, distribución de tierras, conducción social y política de su lof o comunidad, incluyendo la educación de los niños y jóvenes en base al kimun mapuche.

**Comisión Ejecutiva del Consejo de Lonkos**

**Luis Huincache Panchillo   Hernan Calbuñir Milchio**

**AMULEPE TAIÑ WUEICHAN KOM PU LAMGEN KA PU PEÑI**

**MARICHIWEU MARICHIWEU MARICHIWEU**